



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-CDNAT-2013-197

SALTA, 03 de Mayo de 2013.

EXPEDIENTE N° 11.005/2012.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2012-1805 relacionada a la designación de la alumna Rita Cecilia Díaz - en el cargo de Tutor Estudiantil para el Área Comprensión Lectora para el Curso de Ingreso a la Universidad 2013 (CIU 2013) en la Facultad de Ciencias Naturales- a partir del 01 de Febrero de 2013 y por un lapso de dos (2) meses; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04 de fecha 23 de abril de 2013, resolvió convalidar la mencionada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2012-1805 - relacionada a la designación de la alumna Rita Cecilia Díaz - en el cargo de Tutor Estudiantil para el Área Comprensión Lectora para el Curso de Ingreso a la Universidad 2013 (CIU 2013) en la Facultad de Ciencias Naturales- a partir del 01 de Febrero de 2013 y por un lapso de dos (2) meses, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese a Secretaría Académica de esta Universidad para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Ing. Agr. Néida Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales